



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

DEPENDENCIA A EVALUAR:

Dirección de Infraestructura

PERÍODO

Enero - Diciembre de 2015

OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA

Asegurar la accesibilidad al SITM-MIO de la población vulnerable - personas en situación de discapacidad, adulto mayor, mujeres gestantes.

Incrementar la cantidad y calidad del espacio público efectivo, garantizando la accesibilidad y apropiación por parte de los habitantes del municipio.

Incrementar la cobertura del SITM-MIO para satisfacer las necesidad de movilidad de los usuarios

COMPROMISO ASOCIADO AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	Meta / Indicador	Resultado (%)	Análisis del Resultado
31 de Diciembre de 2015 se tendrá el 100% de elaboración de los estudios y diseños de los 8 proyectos de infraestructura del SITM	% de avance en la ejecución de los estudios y diseños	97	<p>Los ocho proyectos de infraestructura del SITM presentan un porcentaje de elaboración de los estudios y diseños de la siguiente manera:</p> <p>TERMINAL DE CABECERA SUR: Presenta avance de ejecución del 98% de los estudios y diseños.</p> <p>CONEXIÓN TRONCAL AV. DE LAS AMÉRICAS: Presenta un avance en su ejecución del 89% de los estudios y diseños.</p> <p>TERMINAL INTERMEDIA GUADALUPE: Presenta un avance en su ejecución del 98% encontrándose el proyecto en recibo final de los estudios y diseños.</p> <p>CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES II – SECTOR 1: Se ejecutó en un 100% los estudios y diseños.</p> <p>CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES II – SECTOR 2: Se ejecutó en un 100% los estudios y diseños.</p> <p>TERMINAL DE CABECERA AGUABLANCA: Durante esta vigencia se finalizaron los estudios y diseños de la Terminal.</p> <p>PATIO Y TALLER VALLE DEL LILÍ: El proyecto termino con la etapa de elaboración de los estudios, diseños y anexos técnicos (100%).</p> <p>PATIO Y TALLER AGUABLANCA: Presenta ajuste del diseño y anexos técnicos en un avance del 85%.</p>
A 31 de Diciembre de 2015 se contratará la construcción de 5 proyectos de infraestructura del SITM.	% de avance avance del proceso licitatorio. Meta: 100%	40	<p>La meta consistía en contratar la construcción de cinco (5) proyectos de infraestructura de los cuales dos ya cuentan con contrato (CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES II – SECTOR 1, CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES II – SECTOR 2), los demás proyectos de infraestructura por encontrarse aun en la etapa de elaboración y ejecución de estudios y diseños afectan el indicador, ya que los mismos requieren aprobaciones de entes externos tales como Emcali, CVC, Secretaría de Tránsito y Transporte, Comité de Movilidad, INVIAS, Comité Municipal de Patrimonio y el Consejo Departamental de Patrimonio y revisiones finales de algunos componentes por parte de la interventoría, entre otros; sin embargo la Oficina de Diseños y Licitaciones tiene estructurados los siguientes pliegos de condiciones de acuerdo a los estudios y diseños ya elaborados (T. de Cabecera Sur, Terminal Intermedia Guadalupe, Terminal Aguablanca y Patio Taller Valle del Lili).</p>

A 31 de Diciembre de 2015 se construirá 38,86 km de corredores troncales construidos.	Km de Troncales construidos. Meta: 38,86 Resultado: 39	100	El indicador se cumplió con éxito durante el término comprendido entre la vigencia 2012 y 2015 se logró construir los 38,86 kilómetros de corredores troncales.
A 31 de Diciembre de 2015 se adecuaron 14.83 Km de corredores pre-troncales.	Km de Pretroncal adecuados. Meta: 409,03 Resultado: 420	100	Se cumplió la meta de resultado en un 100%, en el periodo 2012-2015 se intervinieron 257 km de corredores pretroncales (Adecuación en su condición funcional).
Incrementar la cobertura del SITM-MIO para satisfacer las necesidades de movilidad de los usuarios	A 31 de Diciembre de 2015 se tendrá un total de 5 terminales del SITM. Meta:	80	Se entregaron 4 terminales de las 5 que se habían determinado en el indicador, presentando un 80% de cumplimiento frente a la meta establecida, las terminales que se encuentran en operación son: T. de Cabecera Andrés Sanín, T.Menga, T. Intermedia Cañaveralejo y T. Intermedia Calipso - Julio Rincón, la terminal que no logro entregarse fue la del Paso del Comercio la cual presenta un 68% de construcción.
	A 31 de Diciembre se tendrá el 100% de la Terminal Calipso.	100	El cumplimiento de la meta fue del 100% la construcción de la Terminal Intermedia Calipso fue terminada y el 24 de Abril del año 2015 se inauguró la obra y así mismo inició su operación.
	A 31 de Diciembre se tendrá el 93% de la Terminal Paso del Comercio.	68	La meta presenta retraso en su cumplimiento debido al término de ejecución del contrato pues el Acta de Inicio fue suscrita el día 1° de Diciembre de 2.014 con una duración del contrato de 14 meses, plazo que se extendió por la demora en la aprobación de la Resolución que debía emitir la CVC para el permiso de la intervención arbórea quedando como fecha de terminación del contrato el día 15 de Marzo del año 2016; por lo tanto el resultado de la meta no podría alcanzar el 100% al 31 de Diciembre de la vigencia 2.015.
A 31 de Diciembre de 2015 se tendrá un 14% de ejecución de los Patios Taller.	% de Ejecución de los Patios y Talleres. Meta: 14%	0	El indicador se ve afectado por un proceso que se está llevando a cabo en el Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Cali, hasta que no se resuelva la liquidación de estos contratos la Dirección de Infraestructura no puede llevar a cabo los procesos de contratación, sin embargo la Oficina de Diseños y Licitaciones cuenta con la elaboración de los estudios, diseños y anexos técnicos en un (100%) del Patio Taller Valle del Lili y el de Aguablanca Villahermosa tiene un 85% del avance correspondiente a estudios y diseños gestionados con recursos de funcionamiento.
A Diciembre de 2015 estará construido el Sistema Aerosuspendido Mio Cable en la Comuna 20.	% de ejecución construcción Mio Cable. Meta: 100%	100	El cumplimiento de la meta fue del 100% la construcción del Sistema Aerosuspendido Mio Cable en la Comuna 20 fue terminada y se encuentra operando brindando el servicio a la comunidad.

A 31 de Diciembre de 2015 se priorizarán 500 paradas a iluminar dentro del Convenio de Megaproyectos.	Número de paradas prioritizadas. Meta: 500	100	El indicador se cumplió, Metro Cali S.A, por medio del Oficio 915.104.08.1323.2015 del 8 de abril de 2015, entrego la relación de 857 paradas prioritizadas al Gerente Técnico de Megaproyectos, para que con el convenio entre la Alcaldía y EMCALI GGE//0027-2000, se iluminen las 500.
A 31 de Diciembre de 2015 se tendrá el 100% de la ejecución del Plan de mantenimiento de la infraestructura del SITM.	% Cumplimiento actividades programadas. Meta: 100%	100	La ejecución del Plan de Mantenimiento se llevó a cabo mediante el Contrato N° MC-OP 915.104.8-02-2015 con un plazo de ejecución hasta el 31 de Diciembre de 2015, la interventoría fue asignada a través del Contrato MC-IT 915.104.9-02-2015, las actividades que se realizaron dentro del contrato fueron: Mantenimiento preventivo y correctivo estaciones: puertas automáticas de estaciones, pintura módulos metálicos eliminación de óxido y corrosión, iluminación, bandas de aproximación polarix, carpintería metálica, arreglos en espacio público; Mejoramiento cerramiento perimetral en las estaciones Chiminangos, Lido y Siete de Agosto; Mejoramiento cerramiento perimetral de la Terminal Calipso; Mantenimiento correctivo de las losas de pavimento deterioradas en carriles exclusivos.
A 31 de Diciembre de 2015 se van armonizar el 12% de la base predial de la administración Mpal	Porcentaje de predios armonizados. Meta: 12%	0	La gestión está realizada, sin embargo los predios no han sido recibidos por el Municipio. No existe claridad en el gobierno municipal respecto de la situación que por motivos de utilidad pública revisten los predios adquiridos por Metro Cali S.A., para andenes y calzadas, siendo estos bienes de uso público que deben ser excluidos de cualquier gravamen, tasa, contribución o impuesto en general puesto que son del común de ciudadanos del territorio.
A 31 de Diciembre de 2015 se tendrá el 60 % de la adquisición de los predios necesarios para la ejecución de las obras del SITM.	% de predios adquiridos. Meta: 60% Resultado. 93%	100	El resultado de la meta se cumplio.
A 31 de Diciembre de 2015 se hará entrega de 189 predios correspondientes a cesiones gratuitas al Municipio.	Cantidad de Predios entregados al Municipio. Meta: 189	0	La gestión está realizada, sin embargo los predios no han sido recibidos por el Municipio. No existe claridad en el gobierno municipal respecto de la situación que por motivos de utilidad pública revisten los predios adquiridos por Metro Cali S.A., para andenes y calzadas, siendo estos bienes de uso público que deben ser excluidos de cualquier gravamen, tasa, contribución o impuesto en general puesto que son del común de ciudadanos del territorio.
A 31 de Diciembre de 2015 se tendrá 83 procesos de restitución de los predios invadidos.	Cantidad de mejoras restituidas. Meta: 83 Resultado: 69	83	El indicador presento dificultad para su cumplimiento debido a la suspensión del procedimiento por parte de la Secretaria de Gobierno (Autoridad Policiva), la gestión por parte de Metro Cali se realizó porque se cuenta con la coordinación de todos los actores sociales que intervienen en los procesos de restitución.

A 31 de Diciembre de 2015 se realizarán la venta de 8 predios sobrantes.	Cantidad de Predios Vendidos. Meta: 8	0	El indicador presenta incumplimiento porque no se cuenta con el paz y salvo del impuesto predial y megaboras de estos inmuebles, por ser estos bienes de uso público deben ser excluidos de este tipo de gravamen. Metro Cali ya entablo las acciones para tratar los temas con los Secretarios de Despacho.
A 31 de Diciembre de 2015 se adelantará el pago de \$18.000.000 de los procesos por consignación.	Cantidad de Procesos Terminados. Meta: 18.000.000	83	En consideración a los montos y al tiempo transcurrido el comité de saneamiento fiscal determino aplicarle la prescripción a estos pagos pendientes.
Cumplimiento de las Metas / Indicador		68	

EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

De acuerdo con el resultado arrojado La Dirección de Infraestructura presento un porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción del 68%, los compromisos relacionados con la construcción de 5 proyectos de infraestructura, la ejecución del contrato de la Terminal Paso del Comercio, la ejecución de los patios y talleres, la restitución de mejoras y entrega de bienes al municipio y la venta de predios sobrantes afectó notablemente el cumplimiento al 100% del indicador.

Sin embargo en el desarrollo de esos compromisos se presentaron algunas situaciones ajenas a las funciones propias de la entidad, que impidieron el logro del 100% de los indicadores, tales como:

- Proceso que se está llevando a cabo en el Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Cali el cual no permite la ejecución de los Patios y Talleres.
- Los predios que no han sido recibidos por parte del Municipio.
- Suspensión del procedimiento por parte de la Secretaria de Gobierno (Autoridad Policiva), para la restitución de los predios invadidos.
- Cobro de gravantes para la venta de sobrantes.

se evidencian mecanismos de autocontrol implementados al interior del proceso para el desarrollo de la gestión y cumplimiento de la misión institucional.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO:

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de los compromisos, se presentan las siguientes recomendaciones cuyo objetivo primordial es el mejoramiento de la gestión institucional:

- Al momento de establecer metas frente a la ejecución de las obras del SITM-MIO, tener en cuenta los términos de ejecución de los contratos de obra.
- Establecer indicadores que permitan medir su gestión y que no dependan de entes externos para su ejecución.

Fecha de Elaboración y Aprobación:

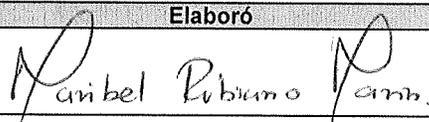
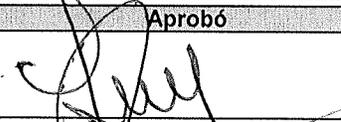
Enero 27 de 2016

Datos

Elaboró

Aprobó

Firma :

Nombre:

Maribel Rubiano Marín

Alba Lucero Urrea Grisales

Cargo :

Auditora Contratista

Jefe Oficina de Control Interno



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

DEPENDENCIA A EVALUAR: Secretaría General y de Asuntos Jurídicos

PERÍODO

Enero - Diciembre de 2015

OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA

Asegurar la sostenibilidad financiera del SITM-MIO.

Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

COMPROMISO ASOCIADO AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	Meta / Indicador	Resultado (%)	Análisis del Resultado
Seguimiento en el año 2015 a la implementación de la política de prevención del daño antijurídico (PDJ) y defensa judicial en Metro Cali S.A. 100%	% Avance de seguimiento implementación PDJ.	93%	<p>El índice de cumplimiento fue satisfactorio la Dirección Jurídica con el objeto de fortalecer la Defensa Judicial realizó diversas reuniones donde se trataron los siguientes temas:</p> <p>a. Se definieron formas y tiempos de entrega de los informes de las actividades gestadas por los abogados conforme a la naturaleza de su contrato mes a mes.</p> <p>b. Se consolidó la información acerca del estado actual de los procesos y el nivel de riesgos que representan.</p> <p>c. Con los procesos de alto riesgo se analizaron todos los aspectos tanto técnicos como normativos.</p> <p>d. La entidad implementó una política de valoración de los riesgos de los procesos judiciales conforme a la experiencia de otras entidades del orden nacional.</p> <p>e. Se creó una hoja de ruta de control para los procesos judiciales, donde se determina el estado del proceso, los hechos y criterio jurídico del apoderado.</p> <p>f. A través de la resolución número 912.110. 216 del 9-07-15 se adoptó la metodología para pasivos y contingentes.</p> <p>g. Se emitieron circulares a reducir el impacto que pueden generar las condenas en contra de la entidad.</p> <p>h. Comunicación permanente con la Presidencia y Dirección Financiera a través del Informe mensual que consolida las actuaciones surtidas en los procesos judiciales.</p> <p>i. Se realizó seguimiento permanente de las etapas procesales y de las actuaciones en los despachos judiciales.</p>

<p>En el año 2015 apoyar al subproceso Gestionar Diseños y Licitaciones en los procesos de licitaciones en la adjudicación de los contratos de interventoría y obra para los ocho proyectos establecidos. 100%</p>	<p>% Avance de actividades de apoyo a proyecto.</p>	<p>47%</p>	<p>El indicador presenta retraso en su cumplimiento porque los estudios y diseños de algunos proyectos se encuentran en la etapa de ejecución y requieren aprobaciones por los diferentes entes externos como Emcali, CVC, Comité de Movilidad entre otros.</p>
<p>En el año 2015 mediante el comité establecido realizar seguimiento al cumplimiento de los contratos de concesión y de la UTRYT. 100%</p>	<p>% Avance seguimiento supervisión de contratos conseción y UTRYT.</p>	<p>91%</p>	<p>Con ocasión del seguimiento contractual que realiza periódicamente el Comité de Supervisión a los contratos de concesión se atendieron por parte de la Secretaria General y de Asuntos Jurídicos, con apoyo de las direcciones correspondientes, distintas controversias contractuales presentadas por los Operadores de Transporte donde se trataron temas como la compensación económica, contingencia tarifaria, cancelación de transporte colectivo, aplicación de incentivos y desincentivos. Se llevaron a cabo procedimientos sancionatorios relacionados con el apéndice 3 del Contrato de Concesión los cuales serán sancionados vía incentivos y desincentivos sin necesidad de que medie el procedimiento de la ley 1474 para ello.</p> <p>También se iniciaron ocho (8) procedimientos administrativos sancionatorios en contra del Concesionario Unimetro S.A. por el incumplimiento en el pago de las obligaciones laborales de sus trabajadores, además de operar durante seis semanas consecutivas en nivel de servicio "E".</p> <p>Frente al Concesionario del SIUR, Metro Cali S.A. dio inicio a diversos procedimientos administrativos sancionatorios; en atención al trámite de los mismos, se analizó el clausulado contractual viéndose la necesidad de modificar el contrato dadas las necesidades reales del sistema, ante lo cual, de común acuerdo se tomó la decisión de dar inicio a un proceso de renegociación del Contrato de Concesión del SIUR.</p>
<p>En el año 2015 elaborar estadísticas para definir indicador de tiempos de emisión conceptos jurídicos de conformidad con la complejidad de los mismos. 100%</p>	<p>% Avance de actividades establecidas para elaborar estadísticas.</p>	<p>72%</p>	<p>La Secretaría General y de Asuntos Jurídicos, ha elaborado conceptos jurídicos relacionados con la interpretación de los contratos de concesión en el funcionamiento del SITM MIO y el laboratorio de emisión de gases.</p>
<p>Optimizar en el año 2015 el proceso de contratación, mediante la revisión y ajuste de los formatos haciendolos más efectivos y eficaces, procurando cumplir en toda la normatividad vigente. 80%</p>	<p>% Avance de seguimiento al cumplimiento actividades optimizar contratación.</p>	<p>93%</p>	<p>La Oficina de Contratación reviso y ajusto los formatos adecuándolos a la normatividad vigente, los documentos ajustados fueron: Estudios Previos GJ-M-01-F-05 Certificación de idoneidad y falta de personal GJ-M-01-F-01, Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión GJ-M-01-F-03, Requisitos para contratación persona natural GJ-M-01-F-07 Certificación de idoneidad persona jurídica GJ-M-01-F-33, Aviso de Convocatoria GJ-M-01-F-06; lo anterior para dar cumplimiento a los requisitos legales y para no dilatar los procesos contractuales.</p>

Documentar e implementar en el año 2015 en un 100% el proceso Gestión Jurídica, de acuerdo con los lineamientos del sistema integrado de Metro Cali S.A, para mejorar la eficiencia y efectividad del proceso (indicadores, Riesgos, Manuales procedimientos y Registros)	% Avance de actividades documentadas.	96%	La Secretaría General y de Asuntos Jurídicos ha realizado un trabajo de seguimiento, revisando lo publicado en el SIGEM como los indicadores, procedimientos, registros, riesgos y manuales para adecuarlo con los lineamientos del sistema integrado de Metro Cali S.A
Cumplimiento de las Metas / Indicador		82%	

EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

De acuerdo con el resultado arrojado la Secretaria General y de Asuntos Jurídicos presento un porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción del 82%, el compromiso relacionado con el apoyo para la realización de los procesos contractuales de la Oficina de Diseños y Licitaciones obtuvo un resultado significativamente inferior del 47% lo cual afectó el cumplimiento al 100% del indicador, debido a la estructuración técnica en la que se encuentran los estudios y diseños, sin embargo el promedio obtenido fue alto frente al cumplimiento de las metas establecidas en el plan, se evidencia el compromiso del equipo y las acciones que han realizado para el fortalecimiento de la defensa judicial, el debido seguimiento a los contratos de concesión realizando en caso de incumplimiento los respectivos procesos sancionatorios, la elaboración de conceptos jurídicos acerca del laboratorio y la interpretación de contratos, la revisión y ajuste de formatos para llevar a cabo los procesos de contratación de acuerdo a la normatividad aplicable, se evidencian mecanismos de autocontrol implementados al interior del proceso para el desarrollo de la gestión y cumplimiento de la misión institucional.

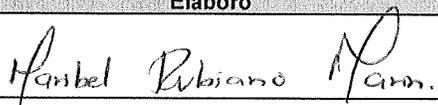
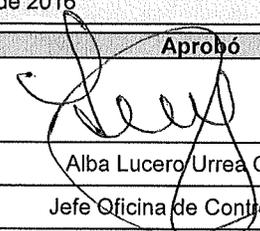
RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO:

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de los compromisos e informe de las auditorías internas, se presentan las siguientes recomendaciones cuyo objetivo primordial es el mejoramiento de la gestión institucional:

- Realizar capacitaciones a los funcionarios de la entidad respecto a las normas contractuales vigentes.
- Cumplir con los planes de mejoramiento tanto de auditorías internas como externas dentro de los términos establecidos.
- Modificar el Manual de Contratación de acuerdo a la normatividad vigente.
- Establecer medidas de control para cumplir con los términos de publicación y envío de reportes de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.

Fecha de Elaboración y Aprobación:

Enero 27 de 2016

Datos	Elaboró	Aprobó
Firma :		
Nombre:	Maribel Rubiano Marín	Alba Lucero Urrea Grisales
Cargo :	Auditora Contratista	Jefe Oficina de Control Interno



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

DEPENDENCIA A EVALUAR Dirección de Planeación

PERÍODO

Enero - Diciembre de 2015

OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA

Maximizar el nivel de utilización del SITM-MIO.

Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

Reducir la emisión de Dióxido de carbono. CO2

Promover modos alternativos de transporte y de movilidad sostenible y amigable con el medio ambiente y el desestimulo del uso del vehículo particular.

Integrar la ciudad con la región mediante soluciones articuladas de movilidad.

COMPROMISO ASOCIADO AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	Meta / Indicador	Resultado (%)	Análisis del Resultado
En el año 2015 tener el resultado de impacto de carriles preferenciales para el MIO.	% cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma. 100%	85%	Se adelanto un proceso de contratación para estudiar el impacto de carriles preferenciales del MIO, pero este ha sido prorrogado (45 días) debido a ajustes en el diseño planteado inicialmente con la inclusión de nuevas variables que le permitan minimizar riesgos de los actores involucrados.
Integración Mío Cable	MIO Cable integrado al SITM- MIO. / 100%	100%	se cumple con el propósito de la integración de 100% del MIO Cable al SITM-MIO presentando un atraso de 3 meses en el cronograma, que estaba programada para el mes de Julio y se culmina en Octubre (según ficha de Indicadores).
En el 2015 estructurar y presentar el CONPES de patios y de la troncal oriental, componentes de Infraestructura para fortalecer la operación.	% de cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma./ 100%	75%	Se evidencia un desfase del 25% en el cronograma de actividades debido a la demora por parte de la firma BONUS BANCA DE INVERSION, quien es la encargada de realizar dicha labor. Lo cual conlleva a un reajuste del cronograma para la estructuración del documento CONPES.
Implementar el SGS bajo la norma NTGP 1000: 2009 a Diciembre de 2015	% cumplimiento de requisitos mínimos de la norma NTGP 1000:2009./ 100%	93%	No se implemento el SGS en su totalidad, por que no se dio cumplimiento por parte de la entidad al 100% de los quesitos mínimos de la Norma NTGP 1000:2009.
A Diciembre de 2015 se alcanzan 1,082,720 toneladas de reducción de emisiones de CO2 con el SITM-MIO.	Reducción de emisiones CO2 (toneladas) / 1,082,720.	18%	Respecto de la línea base de medición 602.720 toneladas de CO2, solo se alcanzo un total de 735.959 toneladas de CO2, es decir que el incremento solo fue de 133.239 toneladas de CO2, cifra que representa un 18%.
En el periodo 2015- 2016 se ha integrado el 100% de transportadores con rutas legales de transporte publico. (modelo de integración camperos de la ladera al MIO, etc.).	Integración de transportadores con rutas legales de transportes publico organizados y/o asociados en sectores de la ladera al SITM MIO. (comunias 1, 18,19,20) (*)/ 55%	27%	Cabe aclarar que el cumplimiento de esta meta no depende de la entidad sino de Alcaldía y la Secretaría de Tránsito Municipal quienes cuentan con la facultad de regulación en la materia. Entre las situaciones que dificultaron se encuentra: desacuerdo entre los actores del proyecto en materia tarifaria y convenios a largo plazo.
En el periodo 2012- 2016 se ha implementado en un 100% el sistema integrado de bicicletas alimentadoras al SITM-MIO (Bicl- carriles, ciclo- vías).	Implementación del sistema integrado de bicicletas alimentadoras al SITM-MIO./ 36%	24%	Se presenta un desfase de 12% en el cumplimiento de la meta por cambios en el nuevo manual de señalética proferido por el ministerio de transporte.
En el periodo 2012- 2015 se implementan 3 convenios con municipios vecinos para la integración al MIO (*).	Convenios Implementados con municipios vecinos para integración al MIO.	0	ND
En el periodo 2012-2015 está actualizado el estudio de las necesidades de infraestructura y operación del SITM, incluyendo la actualización de matriz origen- destino para cuantificación de la demanda de pasajeros.	Actualización estudio de necesidades de Infraestructura y operación del SITM, incluyendo la actualización de matriz origen- destino para cuantificación de la demanda de pasajeros.(*)/ 100%	100%	se realizo la encuesta de movilidad donde se pudo determinar las condiciones de desplazamiento de los ciudadanos rurales y urbanos.
Cumplimiento de las Metas / Indicador		58%	

EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

A la luz de los resultados se evidencia un incumplimiento de los compromisos adquiridos encaminados al logro de los objetivos.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO:

Reformulación de los planes de acción en donde se involucren a todos los actores que influyen en el desarrollo de las actividades que conllevan al cumplimiento de los objetivos.

Fecha de Elaboración y Aprobación:

Enero 27 de 2016

Datos	Elaboró	Aprobó
Firma :		
Nombre:	Herwin Yesid Ruiz Perlaza	Alba Lucero Urrea Grisales
Cargo :	Auditor Contratista	Jefe Oficina de Control Interno



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

DEPENDENCIA A EVALUAR:	Dirección Comercial	PERÍODO	Enero - Diciembre de 2015
-------------------------------	---------------------	----------------	---------------------------

OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA

Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Generar cultura ciudadana, basada en valores, comportamientos, actitudes, lenguajes y responsabilidad, que permita a los usuarios del SITM-MIO mantener una relación armónica con las personas, la comunidad que le rodea y el SITM.

Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

Asegurar la accesibilidad al SITM-MIO de la población vulnerable - personas en situación de discapacidad, adulto mayor, mujeres gestantes.

Promover modos alternativos de transporte y de movilidad sostenible y amigable con el medio ambiente y el desestimulo del uso del vehículo particular.

COMPROMISO ASOCIADO AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	Meta / Indicador	Resultado (%)	Análisis del Resultado
A diciembre de 2015 se optimizará el proceso de atención de las PQRS recibidas por los canales de atención del SITM MIO, en un 95% de QRS atendidos oportunamente.	% de QRS atendidos oportunamente./95%	100%	Fueron actualizados los procesos y procedimientos para la optimización en los tiempos de atención a las PQRS, de la misma manera se publicaron los instructivos en la página web para la correcta presentación de cada uno de estos eventos.
A diciembre de 2015 se mejorará el nivel de satisfacción de usuarios en 10 puntos porcentuales.	% Crecimiento Nivel de Satisfacción Usuario ./65%	59%	Se puede evidenciar que el incremento del nivel de satisfacción del usuario solo fue de 4% tomando como punto de referencia la vigencia anterior que fue de 55%.
	% Cumplimiento Estrategia Social Comunitaria (Barrios)./100%	100%	Por medio de visitas a los barrios se logró sensibilizar a los usuarios sobre el SITM-MIO, por medio de actividades didácticas y fortalecer la cultura ciudadana.
	% Cumplimiento Campaña subete al MIO./100%	100%	Campaña que consistió en evidenciar los avances que ha tenido el sistema en temas de: Infraestructura, servicios, operación, etc. Utilizando redes sociales y medios masivos de comunicación.
A diciembre de 2015 se atenderá preferencialmente las solicitudes de mejoramiento del servicio a las instituciones de educación superior de la ciudad de Cali realizando 15 reuniones y cumpliendo compromisos en un 95%.	N° de reuniones realizadas con Instituciones de educación superior./ 20	100%	En total fueron realizadas 26 reuniones con instituciones de Educación superior realizando alianzas para ubicar cobertizos, puntos recarga, jornadas de personalización de targetas.
	% cumplimiento planes de acción derivados de las reuniones con instituciones de educación superior./ 95%	100%	se da total cumplimiento a los planes de acción derivados de las reuniones adelantadas con las Instituciones de Educación Superior.
A diciembre de 2015 se optimizará la atención al ciudadano fortaleciendo las herramientas diseñadas para mejorar la experiencia del servicio, Socializando y sensibilizando en el Manual de Atención al Ciudadano de acuerdo al plan de socialización definido y capacitando a 200 personas en servicio al cliente con enfoque humanístico	% Cumplimiento del plan de socialización y sensibilización del Manual de Atención al Ciudadano para el SITM MIO./100%	100%	Se socializó el Manual de Atención al ciudadano al personal operativo conforme al plan establecido, donde se dictan las pautas y recomendaciones para brindar una excelente atención al ciudadano.
	N° de personas del SITM MIO capacitados en servicio al cliente./200	100%	Fueron capacitados en total 212 colaboradores en total, dentro de los cuales se encuentran: operadores masters, taquilleras, agentes de contact center, personal del MIO Cable, entre otros.
A diciembre de 2015 se personalizará la tarjeta MIO de 70.000 usuarios	N° de personalizados./ 70.000	100%	Se supera la meta doblando el número propuesto personalizando e total 173.572 targetas, de las cuales un porcentaje de estas son targetas bancarias con modalidad de transporte. Para llevar estas jornadas se contó con el apoyo de instituciones educativas, C.A.L.I, Centros comerciales, etc.
A diciembre de 2015 se optimizará el servicio de red de ventas externas del MIO con 266 PEVR y cumpliendo con el 100% del plan definido, garantizando con ello la accesibilidad al sistema por medio del uso de nuevas tecnologías.	N° de nuevos PEVR./266	67%	Como se puede evidenciar la meta no fue cumplida puesto que solo se pudo unificar 179 PEVR nuevos, es decir un número menor (47) que los que se hicieron el año pasado, quedando por debajo de la línea base.
	N° de convenios para la realización de cargas corporativas./24	67%	Se adelantaron reuniones con diferentes empresas para ofrecer el servicio de recargas corporativas. Se han enviado propuestas a más de 8 entidades de las cuales solo tres aprobaron el proyecto y se está realizando los trámites correspondientes.
	% cumplimiento plan de acción a seguimiento del Comité Ventas Red Externa./90%	100%	Conforme a la red de ventas externas, ya se tiene convenio con Bancolombia, esta pendiente de firma convenio con Bancoomeva y se adelantan acercamientos con otras entidades financieras.
	N° de convenios realizados con bancos para uso de	50%	Solo se logró firmar 2 convenios: Bancolombia y Bancoomeva, dando por sentado que este último solo falta la firma pero que no está en ejecución.

A diciembre de 2015 se realizará la simplificación de la nomenclatura de las rutas y renombrar algunas estaciones para facilidad de los usuarios, cumpliendo con un 100% del plan definido.	% de cumplimiento a los planes definidos para análisis y estudios a tener una nomenclatura más amigable./100%	100%	Se realizaron encuestas para identificar las necesidades de los usuarios en lo referente a comunicación (paradas de buses, manejo y comprensión de la señalética) para hacer un sistema más amigable y acorde a la cotidianidad de los usuarios.
	% ejecución nomenclatura más amigable./100%	0%	No hubo cumplimiento a la implementación de una nueva nomenclatura amigable.
A diciembre de 2015 se revisará la ubicación, señalización y demarcación del 100% de los puntos de parada, estaciones y terminales del MIO.	% de puntos de parada auditados./100%	100%	Fueron auditados y/o revisados todo y cada uno de los paraderos conforme lo planeado a 2015.
	% de puntos de parada con señalética actualizada./100%	100%	En el proceso de revisión en los puntos de parada se hizo la actualización de la señalética
	% señalética actualizada en estaciones y terminales del SITM MIO./100%	100%	Los mapas quedaron actualizados en todos y cada una de las estaciones.
A diciembre de 2015 se consolidará cátedra MIO en Instituciones educativas como materia dentro del pensum, alcanzado un 100% de la meta.	% cumplimiento del plan de implementación cátedra MIO./100%	25%	Esta meta no se cumple por que desde la secretaria de educación se manifestó la imposibilidad de incluir la cátedra MIO de forma obligatoria en las instituciones. Se está desarrollando la implementación de un nuevo enfoque más desde la formación humana y desarrollo de competencias de cultura ciudadana.
A diciembre de 2015 se generarán 40 interacciones sociales urbanas con los usuarios del SITM-MIO en estaciones y terminales.	N° de ventanas culturales en 2015./40	100%	Se realizaron alianzas estratégicas con diferentes entidades que permitieron realizar 150 intervenciones culturales en distintos espacios y eventos de la ciudad.
A diciembre 31 se revisará y ajustarán 8 planes sociales y comunicaciones de licitaciones.	N° de planes definidos y revisados para licitación./8	100%	Todos los planes fueron ajustados y revisados por la oficina de Cultura y Gestión Social, otorgando visto bueno de los planes de Gestión Social.
En el 2015 el personal del SITM-MIO está capacitado en atención al cliente, sensibilización y toma de conciencia, enfocados en atención vulnerable (personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres gestantes, etc.)	Personal operativo de SITM-MIO capacitado en atención al cliente, sensibilización y toma de conciencia, enfocados en atención a población vulnerable. Los valores son acumulados mes./ 1.036	100%	Se logró doblar la meta propuesta de personal operativo capacitado, (2.349) garantizando de esta forma un mayor cumplimiento en la atención al cliente, dentro del personal capacitado se encuentran: Operadores, Taquilleros, agentes del CICAC y del Contact Center, guardas, operadores de servicio al cliente y facilitadores, inspectores de vía y personal del centro de control.
A diciembre de 2015 se generaran entornos motivacionales, comunicacionales y formativos en el SITM-MIO, cumpliendo con el 100% de las acciones planteadas.	N° de alianzas para promover Cultura Ciudadana y buen comportamiento en el uso del sistema./10	100%	Se realizaron un total de 21 alianzas encaminadas a promover la cultura ciudadana, haciendo énfasis en la conservación de la fila, la distribución dentro del bus, evitar predicas y ventas dentro del bus, entre otras actividades que conyeren al buen comportamiento ciudadano.
	% cumplimiento plan de implementación nueva campaña cultura MIO./100%	100%	se cumple la meta al 100%, realizando los lanzamientos cumpliendo con el cronograma establecido de las actividades programadas.
	N° de activaciones estipuladas en plan de intervenciones lúdicas./6.000	100%	se supero ampliamente el numero de activaciones (en 3946), logrando mayor visibilidad y reconocimiento por parte de los ciudadanos
	Programa de voluntariado activo.	100%	El programa de voluntariado activo llego a un total de 50 participantes de operadores donde se resalta el compromiso con el sistema, la solidaridad y la humanidad por con las personas. Además se tenían planeadas para el año 2015 10 actividades, de las cuales fueron realizadas 19 visitas de acompañamiento para los operados que por circunstancias ajenas no pudieron continuar sus labores.
	Zonas de bienestar./4	50%	Solo fueron implementadas 2 zonas de bienestar las cuales tienen funcionamiento en las terminales menga y cañavalejo. NO se conoce porcentaje de avance de las zonas que están pendientes de realizar
A diciembre de 2015 se sensibiliza, movilizara y educara a 10 instituciones educativas sobre temas de evasión, vandalismo, cultura y generalidades del SITM-MIO; así mismo a 5.000 estudiantes y 200 educadores.	N° de estudiantes sensibilizados sobre el MIO./ 5.000	100%	En total fueron sensibilizados 5.791 estudiantes de diferentes instituciones educativas en diversas comunas de la ciudad.
	N° de colegios con experiencia MIO./ 10	100%	La meta fue superada en 20 colegios más de los programados, estableciendo mayor cobertura y más conocimiento del funcionamiento del sistema.
	N° de docentes sensibilizados./ 200	100%	Las capacitaciones a los docentes llego a un total de 251 donde se brindo información acerca de: origen del proyecto, renovación social, tipología de los buses, inclusión social, medio de pago, entre otros.
A diciembre de 2015 se generaran 50 interacciones sociales urbanas con los usuarios del SITM-MIO en estaciones y terminales	N° de convenios realizados con población vulnerable.	100%	Se establecieron 15 convenios con diferentes instituciones con personal en situación de discapacidad y fundaciones de adulto mayor, logrando 5 convenios más de lo programado.
A diciembre de 2015 se generara un plan de socialización al PSO que incluya medios y escenarios de diálogos con la comunidad, llegando a un 100% de cumplimiento.	% de cumplimiento del plan definido por mes./100%	100%	Para la socialización del PSO se recibe el comunicado oficial para proceder con la respectiva divulgación en los diferentes medios, las capacitaciones a los funcionarios, cronograma de trabajo con la comunidad entre otras actividades.
A diciembre de 2015 se implementara el plan de socialización de generalidades de SITM-MIO en todos los C.A.L.I	N° de C.A.L.I visitados y socializados./23	100%	Las visitas a cada uno de los cali se acompañaron de socializaciones en donde se hizo entrega de material POP y la participación de personal de MIO en la personalización de tarjetas y atención a la comunidad.
A diciembre de 2015 se define e implementa programa Emprendimiento sobre Ruedas, cumpliendo al 100% de las actividades establecidas.	Capacitar conductores del transporte colectivo	80%	NO se establece un cumplimiento de 100% a la actividad debido a desacuerdos contractuales, impedimentos de ley, y desinterés por parte de los conductores de transporte colectivo. Este proceso tiene delimitado
A diciembre de 2015 se actualizara el Manual de Convivencia del MIO	% cumplimiento al plan de trabajo definido./100%	93%	Se agolaron todas las instancias programadas según el plan de trabajo y posteriormente se envió el documento para firma del Sr Alcalde, del cual no se tiene respuesta hasta la fecha.

A diciembre de 2015 se cumplirá con con el 100% del plan definido por la entidad para el reaccionamiento con grupos sociales en situacio de discapacidad y adultos mayores.	N° de entidades de discapacidad visitadas./10	100%	se realizaon visitas a 16 entidades de discapacidad, superado ampliamente la cantidad de programada para esta vigencia.
	N° de personas adultos mayores sensibilizados en buen uso y funcionamiento del SITM- MIO./ 500	100%	el total de adultos mayores sensibilizados se reporto en 606 con un excede de 106 adultos sesibilizados.
	% de planes de accion ejecutados (entidades de discapacidad).100%	100%	Loa planes accion de las entidades de discapacidad van del amano con las visitas que se realizan a las mismas, garantizando el cumplimiento de estas a cabalidad.
	N° de mesas de discapacidad./4	100%	se realizaron las 4 mesas de trabajo con poblacion en situacion de discapacidad en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, para darles a conocer el informe de gestion de la entidad.
A diciembre de 2015 se comunicará la opinión pública la gestión de la entidad valorado en \$2.160 millones con 168 boletines de prensa.	No. de boletines Meta: 168	100%	Se denota cumplimiento de la meta (179), excediendo además el numero de boletines que se tenia previsto emitir en esta vigencia. Permiendo de esta forma brindarle mas información relevante a la ciudadanía.
A diciembre de 2015 el componente de Divulgación e Información del NSU aumentará 10 puntos porcentuales.	% de crecimiento de satisfacción en el componente de divulgación e información del NSU. Meta: 64%	61%	Durante las dos encuestas para conocer el NSU del SITM-MIO que se realizaron en el año 2015 entre (Enero- Febrero), (Diciembre) los resultados fueron: 64% y 61% respectivamente. Donde se puede determinar que el nivel de satisfacción del usuario frente al sistema fue bajando gradualmente.
A diciembre de 2015 se tendrá implementado un plan de relacionamiento con grupos de interés priorizados, buscando ganar credibilidad y confianza con los mismo, bajo un cumplimiento del 80%.	% cumplimiento plan de relacionamiento. Meta: 80%	100%	
A diciembre de 2015 se mantendrá una comunicación permanente con los usuarios y demás ciudadanos a través de nuevos medios con un crecimiento promedio de 20 puntos porcentuales frente a 2014.	N° de seguidores en twitter. Meta: 80000	100%	Se supera en gran medida el numero de seguidores planeados en 1.633, situación que permite llegar a mas ciudadanos cada día en cuanto a información de la entidad se refiere.
	N° de likes en Facebook. Meta: 30000	85%	La meta en números de likes de Facebook estuvo por debajo en 4.609 de lo proyectado.
	N° de reproducciones en you tube. Meta: 150,000	100%	Los videos proyectados en YouTube, contaron con un alto nivel de reproducciones por parte de los ciudadanos, excediendo en 31.995 de los proyectado.
	N° de videos publicados en YouTube. Meta: 72	70%	Solo fueron publicados 60 videos en YouTube de los 72 que se tenia como meta para el año 2015. cabe aclarar que el valor meta real era de 84 videos y no de 72, teniendo en cuenta la base de 70 videos publicados en 2014, cuyo 20% corresponde al 14 publicaciones.
	N° mensajes en lúminos. Meta: 150	100%	según el seguimiento al plan de acción se emitieron 573 mensajes en lúminos, triplicando así el numero proyectado para la vigencia 2015.
	N° de comunicaciones masivas a grupos de interés. Meta: 250	100%	El resultado final de comunicaciones masivas por medio de mail emitidos al mes, fue de 279 unidades cumpliendo este ítem a cabalidad con las actividades encaminadas al logro del objetivo.
A diciembre de 2015 garantizará comunicación en medios audiovisuales para amabilizar los mensajes de la entidad a través de 100 cápsulas Informativas y audio, además de una alianza en canal de televisión por \$442 millones (este valor es distinto a free press).	N° de cápsulas informativas emitidas. Meta: 100	70%	Con respecto a la línea base y/o punto de partida, no se evidencia ningún avance esta actividad, lo que determina un incremento del 0%, con respecto al año anterior que también se realizaron 70 capsulas informativas.
	\$ de alianza con Tele pacífico. Meta: \$442		
	N° de audios para buses publicados o actualizados. Meta: 700	90%	Para este periodo se proyecto publicar y/o actualizar 660 audios mas que el año 2014, de los cuales se alcanzaron a difundir un total 636 audios, quedando pendiente 64 mensajes.
A diciembre de 2015 la entidad cumplirá con el 100% de plan definido para la rendición de cuentas como acto de responsabilidad social y empresarial de como se comporta cada una de las rutas del MIO con veeduría ciudadana independiente, crítica y objetiva.	N° de boletines de prensa publicados sobre comportamiento quincenal de las rutas. Meta: 22	63%	Se evidencio un avance solo de 64% de los boletines que se deberían haber publicado, es decir que de los 22 boletines de prensa solo se atendieron 14 publicaciones.
	N° de publicaciones en medios masivos regionales bajo modalidad "Indicadores de Movilidad". Meta: 21	67%	La meta se cumple en un 67% con un total de 14 publicaciones en medios masivos de los indicadores de movilidad. Lo que se puede evidenciar es que estos no se realizaron según la programación, donde no se puede identificar el comportamiento de la movilidad en los meses de Septiembre a Diciembre, donde se ve cero (0) publicaciones
	\$ valorización free press por boletines de comportamiento de rutas. Meta: \$59	100%	se alcanzo un valor free press de \$186 desde el mes agosto cumplimiento con la meta de forma anticipada y además superando el valor del mismo en \$127.
	N° de Cartas del Presidente distribuido a grupos de interés. Meta: 10	100%	Se enviaron a diferentes grupos de interés un total de 11 cartas del presidente con el propósito de validar la gestión realizada por la entidad. Cumpliendo la misma en un 110%.
	N° de informativos internos publicados con indicadores de gestión de MC. Meta: 11	100%	Cada mes se realizo la publicación de los indicadores de gestión con ocasión de conocer el avance de cada una de las dependencias
	% de cumplimiento de documentos actualizados según estrategia e la entidad y normas que aplican./ 100%	100%	se cumple al 100% con la actividad propuesta, logrando una mayor eficiencia dentro de la dependencia
A diciembre de 2015 se supervisara el plan de comunicaciones de las obras realizadas por Metro Call, alcanzado un 100% de las metas establecidas	% cumplimiento al plan de comunicación de obras./ 100%	100%	Se realizó la supervisión de cumplimiento del plan de comunicaciones de acuerdo a lo establecido por la entidad en los pliegos de condiciones de licitaciones de las diferentes obras.

A diciembre de 2015 se garantizara el 100% de ejecución en los planes de gestión social de obras.	% de cumplimiento de planes de gestión social de obras. /100%	93%	Se logró una implementación del 93% en el cumplimiento del plan de gestión social de obras, socializando los proyectos mediante volantes, cuñas radiales, reuniones de inicio de obras con la comunidad, comités de seguimiento con los líderes de las comunales, entre otras actividades.
A diciembre de 2015 se generaran entornos motivacionales, comunicacionales y formativos en el SITM-MIO, cumpliendo con el 100% de las acciones planteadas.	Cafés con los MIOS. /10.	80%	Se llevaron acabo 8 reuniones con los grupos de interés con el propósito de acercar la alta gerencia con los colaboradores
	Diálogos con el presidente. /10	70%	Los diálogos con presidencia esta encaminados a presentar los resultados de las metas propuestas por parte de la entidad.
	% de cumplimiento plan de comunicaciones	100%	Se da total cumplimiento al plan interno de comunicaciones, donde se actualizaron carteleras, campañas masivas internas, boletines informativos, entre otras actividades.
Cumplimiento de las Metas / Indicador		89%	

EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

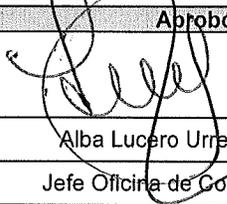
La Direccion Comercial promedia un cumplimiento del 89% de las actividades programadas, las cuales algunas de estas no dependen exclusivamente de la gestion interna de la entidad, por tanto sus criterio de medicion deberian bajo otros terminos

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO:

- 1.) En consecuencia de lo anterior se recomienda relizar una revision a la sabana de indicadores con el proposito de reagruparlos, puesto que con una sola actividad se puede medir varios resultados.
- 2.) Dar un tratamiento o medicion diferente a todas aquellas actividades que no dependen exclusivamente de la entidad, de tal manera que se pueda determinar el alcance real de la gestion que realiza Metro Cali, con cada una de las metas propuestas.
- 3.) Revisar la metodología que permita formulas de forma asertiva los indicadores medición de las actividades programadas.

Fecha de Elaboración y Aprobación:

Enero 27 de 2016

Datos	Elaboró	Aprobó
Firma :		
Nombre:	Hervin Yesid Ruiz Perla	Alba Lucero Urrea Grisales
Cargo :	Auditor Contratista	Jefe Oficina de Control Interno



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Administrativa y Financiera

PERÍODO

Enero - Diciembre de 2015

OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA

Asegurar la sostenibilidad financiera del SITM-MIO.

Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

Fortalecer los procesos de cualificación y administración del talento humano.

COMPROMISO ASOCIADO AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	Meta / Indicador	Resultado (%)	Análisis del Resultado
En el año 2015 los ingresos de recursos de inversión por transferencia y aportes es del 100%.	% Ejecución de ingreso de recursos para inversión.	63	El presupuesto inicial de ingresos aprobado para la vigencia 2015 por concepto de inversión vía Transferencia y Aportes fue de \$ 113.519 millones, modificado en \$76.968 millones para un total de \$190.487 millones. sin embargo el recaudo por este mismo concepto a diciembre 31 alcanzó los \$120.652 millones, que corresponden al 63% de lo esperado.
En el año 2015 los egresos de recursos de inversión es del 80%.	% Ejecución de egresos de recursos para inversión.	99	Los pagos totales realizados al 31 de diciembre de 2015, por concepto de recursos de inversión por transferencias y aportes, fue del 99% de la meta programada para la vigencia fiscal, esto equivale a pagos por la suma de \$50.073 millones de pesos comparado con el total comprometido del presupuesto de gastos de inversión con recursos para inversión de transferencias y aportes, es decir, la suma de \$69.774 millones de pesos.
En el año 2015 los ingresos de recursos para funcionamiento es de 95%.	% Ejecución de ingreso de recursos para funcionamiento.	86	El recaudo real con corte al 31 de diciembre de 2015 por concepto de ingresos de recursos para funcionamiento, expresado como porcentaje del presupuesto, fue del 86%, equivalente a recaudos por la suma de \$21.180 millones comparado con el presupuesto vigente a la fecha por valor de \$26.249 millones.
En el año 2015 los egresos de recursos para funcionamiento es de 95%.	% Ejecución de egresos de recursos para funcionamiento.	97	Los egresos totales con corte a 31 de diciembre de 2015, con recursos para funcionamiento expresado como porcentaje del presupuesto, fue del 97%, equivalente a pagos totales por la suma de \$20.010 millones comparado con el total de compromisos por valor de \$21.843 millones. El egreso real a diciembre 31 de 2014 por concepto de egresos de recursos para funcionamiento, expresado como porcentaje del presupuesto fue del 89%, equivalente a \$13.986 millones comparado con el presupuesto aprobado de \$15.755 millones.
En el año 2015 los ingresos por participación tarifa 100%	% Ejecución de ingresos por participación tarifa.	80	El presupuesto inicial de ingresos aprobado para la vigencia 2015 por concepto de Participación Tarifaria fue de \$21.987 millones, modificado en \$3.922 millones para un total de \$25.909 millones; el recaudo por este concepto a diciembre 31 de 2015 fue de \$20.730 millones, que corresponden al 80% de los ingresos esperados.
En el año 2015 maximizar los ingresos de negocios conexos (son los ingresos generados por el Acuerdo de Voluntades). 100%	% Ejecución de ingresos de recursos de negocio conexos.	100	El presupuesto inicial de ingresos aprobado para la vigencia 2015 por concepto de Acuerdo de Voluntades fue de \$820 millones, reducido en \$400 millones, quedando en \$420 millones; el recaudo por este concepto a diciembre 31 de 2015 fue de \$420 millones, que corresponden al 100% de los ingresos esperados.
Documentar e implementar en el año 2015 en un 100% el proceso Gestión Financiera, de acuerdo con los lineamientos del Sistema Integrado de Metro Cali S.A para mejorar la eficiencia y la efectividad del proceso (Indicadores, Riesgos, Manuales, Procedimientos y Registros)	% Avance de actividades documentadas.	95	El proceso Gestión Financiera se encuentra documentado e implementado en un 95%. a diciembre 31 de 2015 se ha revisado y actualizado la caracterización, aprobado el Manual Patrimonio Autónomo de Desintegración de Buses de Cali DEBCA y el Fondo de Reconversión Empresarial Social y Ambiental FRESA, Manual de Contabilidad y Manual en proceso de aprobación de Contable NIIF.
En diciembre de 2015 tener la implementación de la planta optima de personal.	Planta optima de personal implementada.	60	Para el primer semestre se aprobó el proyecto de implementación de la planta optima de personal por la Junta Directiva y el Municipio de Santiago de Cali, conforme a lo establecido en los Estatutos Internos de la Entidad. La meta propuesta por la oficina de Recursos Humanos quedó sujeta a las disposiciones presupuestales, las cuales debieron preverse dada la situación del sistema en los últimos años.
A diciembre de 2015 haber ejecutado la medición de riesgos psicosocial (satisfacción laboral y sociodemográfica de la población trabajadora).	Medición de Riesgos Psicosocial.	100	La aplicación de la herramienta para la medición de Riesgo Psicosocial del personal en la Entidad se realizó a satisfacción en el segundo semestre del año, logrando una cobertura del 100% del personal de planta de la entidad.

En el primer semestre de 2015 haber implementado los acuerdos de gestión de los gerentes públicos (Ley 909/04).	Implementación de acuerdos de gestión.	50	Se consolidaron y socializaron los instrumentos de aplicación al grupo directivo; sin embargo la implementación de los Acuerdos de Gestión se pospusieron hasta la siguiente vigencia, a razón de alinearlos al nuevo Plan de Desarrollo Municipal 2016 del gobierno entrante, sin considerar que dentro de cada vigencia se establecen nuevos compromisos en los Planes de Acción de la entidad.
Implementar la Estrategia de Gobierno en Línea (GEL) en un 52%.	% Avance actividades establecidas.	20	Para la fecha de corte del presente informe, el proyecto GEL presenta un nivel de avance del 9,4% de la meta programada para el periodo, por lo cual, el avance acumulado de implementación de la estrategia en la entidad es del 19,7%.
Gestionar el proceso de auditoría al Sistema de Recaudo, que permita hacer seguimiento y control al contrato de concesión frente al SIUR y Evaluar el Sistema de Recaudo del SITM MIO. 100%	% de avance de las fases de auditoría externa del SIUR.	100	Se estructuró el proyecto de auditoría externa del Sistema de Recaudo y Servicios conexos del SIUR como soporte para el proceso de selección objetiva y se contrató a la empresa Password Consulting Services S.A.S. El cumplimiento de la meta se debe a la ejecución de la Fase I y la Fase II. Se completaron las visitas de la totalidad de los 20 planes de auditoría establecidos para la Fase I y 13 planes de auditoría para la Fase II, se presentaron los informes finales a la Entidad, celebración de reuniones individuales para la presentación de hallazgos a los auditados y presentación de informes definitivos del proceso de Auditoría.
Cumplimiento de las Metas / Indicador		79	

EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

La Dirección Administrativa y Financiera obtuvo un porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción del 79%. El incumplimiento de algunos de los compromisos obedeció a situación financiera de los últimos años de la entidad y la aprobación en diciembre de 2014 del presupuesto para la vigencia 2015, no obstante este era un riesgo previsible que debió haberse tenido en cuenta al momento de la formulación de los indicadores.

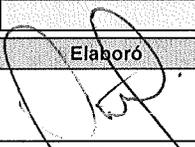
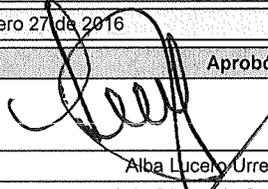
RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO:

Realizar control y seguimiento permanente a la ejecución del presupuesto, que permita realizar modificaciones del mismo sin afectar los compromisos establecidos previamente en el Plan de Acción.

Las metas que se establezcan en el Plan de Acción deben estar conformes al presupuesto aprobado para la vigencia, con el fin de atender los objetivos propuestos.

Fecha de Elaboración y Aprobación:

Enero 27 de 2016

Datos	Elaboró	Aprobó
Firma :		
Nombre:	Susana Sotelo Ríos	Alba Lucero Urrea Grisales
Cargo :	Auditora Contratista	Jefe Oficina de Control Interno



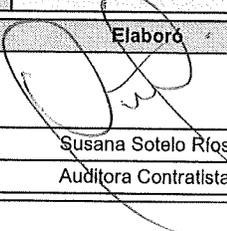
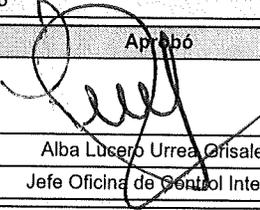
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

DEPENDENCIA A EVALUAR:	Dirección de Operaciones	PERÍODO	Enero - Diciembre de 2015
-------------------------------	--------------------------	----------------	---------------------------

OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA

- Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO
- Maximizar el nivel de utilización del SITM-MIO.
- Generar cultura ciudadana, basada en valores, comportamientos, actitudes, lenguajes y responsabilidad, que permita a los usuarios del SITM-MIO mantener una relación armónica con las personas, la comunidad que le rodea y el SITM.
- Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.
- Asegurar la accesibilidad al SITM-MIO de la población vulnerable - personas en situación de discapacidad, adulto mayor, mujeres gestantes.
- Reducir la emisión de Dióxido de Carbono - CO2
- Incrementar la cobertura del SITM-MIO para satisfacer las necesidad de movilidad de los usuarios.
- Integrar la ciudad con la región mediante soluciones articuladas de movilidad.

COMPROMISO ASOCIADO AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	Meta / Indicador	Resultado (%)	Análisis del Resultado
Aumentar a 97% el nivel de cumplimiento del Plan de Servicio de la Operación PSO a diciembre de 2015	% De cumplimiento del PSO	90	Durante el primer semestre del 2015, hubo mayor cumplimiento al PSO por parte de los Concesionarios Operadores de Transporte respecto al año anterior. A partir del mes de julio del año 2015 el Concesionario Unimetro presenta una caída en el índice de cumplimiento en el mes de diciembre del 59%, nueve(9) punto por debajo con respecto al mes de noviembre.
En el período 2012 - 2015 se movilizan en el SITM-MIO 960.000 pasajeros en día hábil. 687.000 pasajeros para el 2015.	Pasajeros movilizados /día hábil por el SITM-MIO	70	Durante el 2015 no se alcanzó la meta prevista de 687.000 pasajeros; a diciembre el sistema logró una demanda de 477.579 pasajeros que corresponden al 70% de lo inicialmente previsto. Metro Cali S.A trabajó sobre el objetivo, estimulando la demanda con la implementación de rutas troncales promocionales, sin embargo los diversos inconvenientes presentados con los operadores del sistema redujeron la percepción positiva del ciudadano frente al servicio prestado.
En el período 2012 - 2015 la velocidad promedio es de 20 Km/hora.	Velocidad promedio en los principales corredores viales del SITM	91	Por el incumplimiento en la implementación de los carriles preferenciales, daños en la fibra óptica del sistema, factores externos como el creciente parque automotor, las obras adelantadas en la ciudad, inoperancia del sistema de señalización entre otros, hacen que la velocidad promedio esperada de 20 km/hora en los principales corredores viales para el 2015 no se lograra, alcanzando 18,20 km/hora que corresponde al 91% de lo inicialmente deseado.
En el período 2012 - 2015 se elaboran 4 Estudios de accidentalidad vial y alternativas de solución en el Sistema de Transporte Masivo MIO	Estudios de accidentalidad vial y alternativas de solución en el Sistema de Transporte Masivo MIO	100	En la vigencia se realizaron cuatro (4) estudios de accidentalidad vial y alternativas de soluciones en el sistema de transporte masivo MIO, el primero por parte de la Corporación Fondo de Prevención Vial sobre la Inspección de Seguridad vial al SITM MIO - CALI, el segundo y tercero hacen parte de dos tesis aprobadas por la Universidad Javeriana sobre el Análisis Preliminar de Seguridad Vial en los Corredores Avenida Pasoancho entre Carrera 100 y Carrera 66, y Calle 14 entre Carrera 50 y Carrera 86, y el cuarto lo realizó la Dirección de Operación de Metro Cali S.A sobre el "Análisis de la Accidentalidad en el MIO Período 2012 -2015".
Completar una chatarrización acumulada del Transporte Público Colectivo Urbano TPCU equivalente a 4.223 a diciembre de 2015.	# De vehículos chatarrizados.	100	Se logró chatarrizar el 100% del TPCU, que corresponden a 4.228 vehículos.
Incrementar la regularidad al 74% a diciembre de 2015	Regularidad	92	El incremento de regularidad alcanzó el 68% finalizado el 2015, aun cuando la meta propuesta era del 74%; los factores exógenos que afectaron el logro de los objetivos propuestos imposibilitaron la gestión, toda vez que en el presupuesto realizado para el establecimiento de las metas se contó con supuestos de: cumplimiento de la flota, inicio de operación de carriles preferenciales, salida del transporte público colectivo, factores más importantes que impactan directamente el resultado. Para el logro de este resultado se dio continuidad a la estrategias de regulación y control de la flota, y capacitación al personal del centro de control.

Incrementar la cobertura del SITM-MIO con respecto al área de las rutas definidas en el estudio del Grupo de Gestión y Tecnología GGT del 2006 a 97.5% a diciembre de 2015	Cobertura del SITMMIO GGT	99	Durante el 2015 se implementaron nuevas rutas y ajustes en otras, con el objetivo de disminuir los transbordos, mejorar la cobertura y la accesibilidad y mejorar el servicio a los usuarios principalmente en el sector oriente de la Ciudad.
Cumplimiento de las Metas / Indicador		92	
EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
El cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Acción para la vigencia 2015 de la Dirección de Operación se ve sujeta a las decisiones de los concesionarios operadores del transporte y la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Santiago de Cali; no obstante la dirección hace seguimiento permanente de los objetivos y realiza actividades encaminadas para el logro de los mismos.			
RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO:			
Continuar con el seguimiento a las obligaciones de los concesionarios, en acompañamiento con la Secretaría de Tránsito y Transporte en el proceso de implementación del sistema de Transporte Masivo SITM-MIO.			
Fecha de Elaboración y Aprobación:		Enero 27 de 2016	
Datos	Elaboró		Aprobó
Firma :			
Nombre:	Susana Sotelo Ríos		Alba Lucero Urrea Ortales
Cargo :	Auditora Contratista		Jefe Oficina de Control Interno